



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires *26* de *Julio* de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Fiscalía de Cámara ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de la Capital Federal, a cargo del doctor Enrique Alberto Lotero,

AUXILIAR DE SERVICIO: en cargo creado por Resolución N° 599/93, a la señorita KARINA FABIANA ENRIQUE (D.N.I. N° 21.558.828 -clase 1970-).

Regístrese, hágase saber y archívese.

se.-

ANTONIO BOGGIANO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION